DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 11228
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
ADENDA No.1 AL DI-10121

Este Diagnóstico Técnico corresponde a la adenda No.1 del Diagnóstico Técnico DI-10121, el cual fue adelantado por personal del Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en atención al apoyo institucional a la Plaza de Toros La Santa María.

En atención al apoyo se evaluó la condición estructural de la Plaza de Toros La Santa María localizada en la Carrera 6 No 26 B-50. En la página 11 del DI-10121, en el ítem **10. RECOMENDACIONES,** la cuarta recomendación está dirigida a los responsables del conjunto residencial Torres de Parque de la siguiente manera: "*Al responsable o responsables del conjunto residencial Torres del Parque localizado en el predio de la Carrera 5 No 26B-57 adelantar la reparación y/o reconstrucción y/o reforzamiento del muro que se encuentra junto a la entrada 1 de la Plaza de Toros*", pero realmente debe estar dirigida al IDRD y a los responsables de la Plaza de Toros La Santamaría

De acuerdo con lo anteriormente expresado el Ítem **10. RECOMENDACIONES** del DI-**DI-10121** queda de la siguiente manera:

1. RECOMENDACIONES

- Al instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD y/o responsable o responsables de la Plaza de toros La Santa María, acatar la recomendación de restricción parcial de uso del costado oriental de la entrada número 1 hasta tanto se adelanten las acciones de reparación y/o reconstrucción del muro perteneciente al conjunto residencial Torres del Parque, que se encuentra junto a ella y que presenta afectaciones.

- Al instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD y/o responsable o responsables de la Plaza de toros La Santa María, adelantar las acciones de reparación en las fachadas en donde se evidencia los desprendimientos de mampuestos, esto con el fin de garantizar las condiciones óptimas para su uso.

- Al instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD y/o responsable o responsables de la Plaza de toros La Santa María, dado que las estructuras bajo las graderías en su mayoría se encontraban tapadas por las láminas metálicas y no se pudieron evaluar, verificar que no se presenten aceros expuestos y/o hormigoneos en las

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

vigas o viguetas. En caso de encontrar tales afectaciones, adelantar las reparaciones pertinentes con personal idóneo.

- Al instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD y/o responsable o responsables de la Plaza de toros La Santa María adelantar la reparación y/o reconstrucción y/o reforzamiento del muro que se encuentra junto a la entrada 1 de la Plaza de Toros La Santa María y que presenta afectaciones, con personal Idóneo.

- Al instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD y/o responsable o responsables de la Plaza de toros La Santa María, acercarse al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, para que sean orientados de acuerdo a la normatividad vigente en cuanto a las intervenciones o reparaciones locativas que el Instituto considere necesarias.

- Al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, orientar al Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD y/o responsable o responsables de la Plaza de toros La Santa María, para que de acuerdo a la normatividad vigente, adelanten las intervenciones o reparaciones locativas que el Instituto considere necesarias para mitigar el riesgo que advierte la misma; hasta tanto, los propietarios y/o responsables adelanten los trámites correspondientes y las obras a que haya lugar en el inmueble, para garantizar la estabilidad, habitabilidad y seguridad de la edificación y las características morfológicas y los rasgos distintivos del sector.

2. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: _____ Nombre: Iván Camilo Ibagos Profesión: Ing Civil Espcialista en Estructuras MP: 25202111210CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co